

ASEREME

XVII ENCUENTRO ANUAL

Caracas, 29 de junio de 1996

INFORME

Compilado por Herbert Stegemann; Secretario, Junta Directiva; ASEREME.

De acuerdo con el programa elaborado y distribuido con antelación se dió inicio a la reunión con la asistencia de los siguientes Editores:

Editor-Director

Revista

Acosta. Lic. Alecia de	1. Miembro Honorario. ASEREME 2. SINADIB
Agüero. Dr. Oscar	Gaceta Médica de Caracas
Belisario. Dra. Gladys	Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"
Bendahan Benchimol. Dr. Yona	Revista de la Sociedad Médica del Hospital San Juan de Dios
Carrera Michelli. Dr. Francisco	Archivos de Pediatría y Puericultura
Castañeda. Dra. Nelly	Revista Venezolana de Oncología
Cerviño Tirapequi. Dra. Mercedes	Acta Científica de la Sociedad de Bioanalistas Especialistas
Dávila Pérez. Dr. Jesús Antonio	Actas de Neurología
Díaz Bolaños. Dr. Jaime	1. Miembro Honorario. ASEREME 2. Revista Venezolana de Cirugía 3. Revista Latinoamericana de Cirugía
Dieguez S.. Dr. Vicente	Medicina al Día
Fernández Palazzi. Dr. Federico	1. Presidente. Junta Directiva ASEREME 2. Centro Médico
Flores M.. Dr. Luis Raúl	1. Boletín de la Dirección de Malariología y Saneamiento Ambiental 2. Salud de los Trabajadores
González Guerra. Dr. Miguel	Revista de la Sociedad Venezolana de Historia de la Medicina
Guerrero Pajuelo. Dr. Jaime Roberto	Boletín Médico de Postgrado. U.C.L.A.
Herrera Garcia. Dr. Luis	Actualizaciones Anestesiológicas
Jorges. Dra. Jacqueline Saulny de	Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela
Machado Allison. Dr. Antonio	Acta Biologica Venezuelica
Martinez Iturriza. Dr. Luis	Miembro Honorario. ASEREME
Montesinos. Dr. Anibal	Ultrasonido en Medicina
Mora Gallardo. Dr. José Gerardo	Revista del Colegio de Médicos del Estado Táchira
Ochoa Díaz. Dra. Mariángel	Acta Científica de la Sociedad de Bioanalistas Especialistas
Ojeda Crespo. Dr. Gerónimo	SABER (Universidad de Oriente)
Orellana T.. Dr. José	Archivos Venezolanos de Psiquiatría y Neurología

centro médico

ASEREME XVII ENCUENTRO ANUAL CARACAS, 29 DE JUNIO DE 1996

Orozco, Dra. Ana Monzón de

Padilla, Dra. Fanny Carrillo de
Pérez Barrientos, Dr. Mario José

Quirós Alvarez, Dr. Oscar José
Ryder, Dra. Elena
Stegemann, Dr. Herbert

Vielma, Dr. Orange
Villarreal, Dr. Freddy José

1. Tesorero. Junta Directiva de ASEREME
2. Acta Científica. de la Sociedad Venezolana de Bioanalistas Especialistas
Revista Facultad de Farmacia. UCV
Revista Científica. Facultad de Ciencias Veterinarias. LUZ
Acta Odontológica Venezolana
Investigación Clínica
1. Secretario. Junta Directiva de ASEREME
2. Archivos Venezolanos de Psiquiatría y Neurología
Boletín del Hospital de Niños J.M. de los Ríos
Boletín Médico de Postgrado. U.C.L.A.

Por razones de enfermedad el Dr. Solón Suárez, Vice-Presidente de la Junta Directiva de ASEREME, justificó oportunamente su inasistencia.

Presentaron su tema y consignaron por Secretaría el resumen correspondiente los siguientes expositores: Dr. Herbert Stegemann "El fraude en las publicaciones biomédicas", Dr. Fabio Arias Rojas " Las gráficas. Criterios de calidad", Lic Sandra Mayor " Importancia de las palabras claves en la indización". Este resumen también fue distribuido entre los asistentes a la reunión.

La exposición de la Lic. S. Mayor generó un interés muy particular entre los asistentes en vista de las dificultades existentes por parte de autores y editores para tener acceso al sistema DESC. La Junta Directiva de ASEREME se comprometió en tomar el tópico en sus próximas reuniones y procurar establecer algunos mecanismos ágiles que permitan a los interesados manejar con la mayor precisión posible las "palabras clave".

También se distribuyó entre los asistentes el siguiente material:

1. Planilla "Catastro de Editores", generada por BIREME -Centro Latinoamericano y del Caribe de Información en Ciencias de la Salud-, dependiente de la Organización Panamericana de la Salud, enviada al SINADIB con fecha 29.05.96 con la rogatoria de que sea completada por cada uno de los responsables de las revistas biomédicas representadas en ASEREME para ser enviadas a Sao Paulo antes del 31.07.96 de acuerdo con la carta señalada. Además según la misma comunicación de BIREME, aquellas revistas que tengan un atraso superior a dos años en su publicación perderán la indización en LILACS.

2. "Cuestionario para los Editores de Revistas en Ciencias de la Salud de América Latina y Caribe" (Enviado a nosotros por FAX el 17.05.93 por BIREME con motivo de una encuesta continental realizada en aquella oportunidad). Se pide a los asistentes que sea contestada en el curso del próximo mes. Las respuestas serán utilizadas esta vez por nosotros para intentar precisar la situación actual de nuestros miembros.

3. Folleto "Informe sobre la periodicidad de las revistas biomédicas venezolanas" con corte al 15.06.96 preparado para esta ocasión por ASEREME.

Debe observarse que la Dra. Lilian Cruz, Coordinadora del Sistema de Apoyo Gerencial de la Investigación (SAGI), U.C.V., había aceptado con bastante antelación relatarnos sus experiencias y así fue incluida en el programa. Reiteradamente le fue solicitado un resumen de su exposición, se recibieron diversas excusas por parte de su personal allegado y finalmente, para sorpresa nuestra, el día previo a la presentación y en respuesta a una llamada nuestra, se nos informó que ella se encontraba fuera del país. Se trata de un gesto que sólo podemos calificar como una clara muestra de descortesía particularmente tomando en cuenta el ambiente en el cual se desenvuelve.

centro médico

ASEREME XVII ENCUESTRO ANUAL CARACAS, 29 DE JUNIO DE 1996

En su lugar la Dra. Elena Ryder, tuvo la gentileza de presentarnos, sin ninguna posibilidad de prepararse previamente, los lineamientos generales y resultados obtenidos hasta la fecha relacionados con el estímulo a la actividad editorial diseñado en la Universidad del Zulia, programa éste que sin duda ha producido excelentes resultados tanto en lo cualitativo como en lo cuantitativo. El sistema está basado en la decisión tomada por el Consejo de Desarrollo Científico y Humanístico de L.U.Z. tendiente a establecer en forma "compulsiva" la obligatoriedad de publicar por parte de cualquier miembro docente de la Universidad que tuviese la intención de viajar o para tramitar alguna solicitud. Se diseñó incluso un listado de las revistas en las cuales los docentes podían publicar y en caso de no existir una revista en un área particular del conocimiento se dieron los pasos necesarios para su fundación tal como por ejemplo en el caso de la arquitectura. El estímulo logrado fue tan notorio que algunas casas editoriales de la región comenzaron a especializarse en la impresión de material científico. Las revistas para lograr financiamiento de L.U.Z. deben mantenerse al día en sus actividades y se comenzaron a fijar fechas tope para estimularlas a figurar en los índices internacionales. Para un conjunto de 20 revistas está disponible en la actualidad un presupuesto de 40 millones de bolívares.

Por su parte el Dr. Antonio Machado Allison se ofreció para informarle a los asistentes sobre las nuevas políticas de CONICIT relacionadas con la investigación y las publicaciones científicas en Venezuela con particular énfasis en su financiamiento. Planteó la situación del estado financiero de las bibliotecas de la UCV y de IVIC así como la reducción del presupuesto disponible para CONICIT. Recordó como CONICIT a lo largo de los últimos 8 años ha ayudado a financiar las revistas científicas venezolanas tomando como base normas preestablecidas. También hizo mención al rediseño del estímulo a las actividades de investigación y publicación en la UCV, programa al cual se le va a dedicar una gran importancia en el futuro inmediato.

ASAMBLEA ORDINARIA ANUAL

Concluida la sesión de la mañana y luego del refrigerio se dió inicio a la Asamblea Ordinaria Anual. Esta fue presentada por nuestro Presidente Dr. Federico Fernández Palazzi.

El Secretario dió lectura al Informe Anual de la Junta Directiva y copia del mismo se consigna por Secretaría.

Se abre la discusión de este informe. La Dra. J. de Jorges aprovecha por ahondar en algunos detalles relacionados con la distribución realizada por una casa farmacéutica entre el gremio médico de un artículo considerado para publicación en la Revista de Obstetricia y Ginecología de Venezuela y todavía no aprobado. Esta acción generó una incómoda situación entre los autores por una parte y con la Revista por la otra. La casa farmacéutica distribuyó una carta según la cual afirman haber cumplido con las normas éticas aceptadas.

Con relación al aviso de prensa y recursos optativos para motivar a nuestros miembros, se provocó una discusión relacionada con la irregularidad en las contribuciones anuales y el bajo número de asistentes a nuestras reuniones. El Secretario muestra su preocupación al respecto. Señala la importancia de mantener funcionando un equipo coherente y multidisciplinario. Consultados los presentes se verifica la dificultad material en lograr adecuados métodos de promoción de nuestras actividades. El Dr. J. Díaz Bolaños acepta el recurso de los avisos de prensa condicionado a un estudio cuidadoso con relación a los costos involucrados, los medios impresos a utilizar, el día de la semana y el sitio de aparición del aviso. El Dr. L.R. Flores M. reconoce que debe insistirse en la promoción de las actividades de ASEREME e incluso tratar de lograr que se hagan algunos reportajes de prensa al respecto particularmente en torno a nuestras reuniones y cursos. La Dra. A. de Orozco muestra optimismo al destacar que en la actualidad ASEREME tiene unos 89 miembros verdaderamente activos de los cuales alrededor del 50 % está asistiendo a nuestras reuniones y de éstos a su vez un 50 % cumple con las cuotas.

centro médico

ASEREME XVII ENCUENTRO ANUAL CARACAS, 29 DE JUNIO DE 1996

La Dra. E. Ryder sugiere que debemos comenzar a actuar con más firmeza y aquellos miembros de ASEREME que no cumplen con sus obligaciones con el grupo deben correr el riesgo de tener que renunciar a esta organización: riesgo que implica entre otros elementos renunciar a la indización de la revista en la Base de Datos LILACS. La Asamblea aprueba hacerle sentir esta situación a los Editores de las Revistas y Sociedades Científicas. Se señala un factor que le restó asistencia a nuestra reunión: la realización simultánea de varias reuniones científicas tanto en la ciudad como en el país. Este elemento también deberá ser tomado en cuenta en el futuro. Se asomó como una posible solución el permitir que las Revistas y Sociedades autoricen la asistencia de un representante que no sea necesariamente el Director o el Editor. Surge el problema de la representatividad y legitimidad del voto.

A continuación tomó la palabra la Dra. Ana de Orozco en su condición de Tesorero de ASEREME. Su informe es consignado por Secretaría. Destaca que para el 28.06.96 ASEREME dispone de Bs. 89 279.04 en su cuenta de ahorros.

El principal gasto fue el relacionado con la adquisición de la computadora y sus accesorios. Los ingresos estuvieron representados en la contribución de las cuotas de los miembros y en el aporte que dejaron los cursos que estamos dictando. De no haber sido por estos últimos nuestras cifras estarían en rojo. Propone el incremento de la cuota anual de los miembros tomando en cuenta la realidad económica del país. Entre algunos asistentes surge el temor en torno a la real posibilidad de que los miembros cumplan con la nueva cuota. Con firmeza, la Dra. A. de Orozco argumenta que los miembros solventes actuales lo seguirán siendo indistintamente del monto de la cuota siempre y cuando esta sea realista. Ella sugiere que a partir del 01 de enero de 1997 la nueva cuota anual sea de cincmil bolívares. Sometido a consideración de la Asamblea esta aprueba la moción.

Acto seguido el Presidente Dr. F. Fernández Palazzi pide la palabra para informar a la Asamblea sobre reuniones privadas que tuvo con miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Venezolana de Cirugía en torno al incidente con la Revista de esta Sociedad. Manifiesta el tono armonioso logrado, la comprensión que mostraron los cirujanos hacia la situación, las medidas que tomaron internamente en su organización, el reconocimiento a la posición de ASEREME y la franca disposición conciliatoria. El Dr. Jaime Díaz Bolaños, Ex-Presidente de ASEREME y Ex-Director de la Revista de la Sociedad Venezolana de Cirugía (previo al incidente) pide la palabra para manifestar su complacencia por los logros obtenidos.

Finalmente toca el punto de la elección de la nueva Junta Directiva. Toma la palabra la Lic. Alecia de Acosta y propone una plancha conformada de la siguiente manera:

Cargo	Candidato	Revista
Presidente	Dr. Federico Fernández Palazzi	Centro Médico
Vice-Presidente	Dr. Antonio Machado Allison	Acta Biologica Venezuelica
Secretario	Dr. Herbert Stegemann	Archivos Venezolanos de Psiquiatría y Neurología
Tesorero	Dra. Ana Monzón de Orozco	Acta Científica de la Sociedad Venezolana de Bioanalistas Especialistas
Vocal (Tres candidatos. uno de los cuales será escogido por la Asamblea)	Dr. Oscar José Quirós A. Dr. Yona Bendahan B. Dra. Fanny Carrillo de Padilla	Facultad de Odontología, U.C.V. Sociedad Médica del Hospital San Juan de Dios Facultad de Farmacia, U.C.V.

Queda a consideración de la Asamblea la propuesta. El Secretario informa que el Dr. Antonio Machado Allison no está presente pero que había aceptado la postulación. El Dr. J. Díaz Bolaños pide la palabra para postular: como Vice-Presidente al Dr. Herbert Stegemann tomando en cuenta su larga trayectoria en la Junta Directiva, al Dr. A. Machado para la Tesorería y a la Dra. A. de Orozco para el cargo de Secretaria.

centro médico

ASEREME XVII ENCUESTRO ANUAL CARACAS, 29 DE JUNIO DE 1996

H. Stegemann observa la inconveniencia de recargar al Dr. A. Machado con las responsabilidades de la Tesorería destacando que la Dra. A. de Orozco había realizado una magnífica labor en esta delicada función. La propia Dra. Orozco argumenta que todavía le quedan varias tareas por cumplir en la Tesorería. Se señala que sería prudente que en la Junta Directiva estén representadas varias disciplinas universitarias y finalmente se somete a votación la candidatura de cada cargo quedando conformada entonces la Junta Directiva de la siguiente manera para el período 1996-1998 :

Presidente:	Dr. Federico Fernández Palazzi (reelegido)	C.I.V-2 941 147
Vice-Presidente	Dr. Antonio Machado Allison	C.I.V-3 139 563
Secretario	Dr. Herbert Stegemann	C.I.V-1 736 869
Tesorero	Dra. Ana Monzón de Orozco	C.I.V-3 406 185
Vocal	Dr. Oscar José Quirós	C.I.V-3 484 821

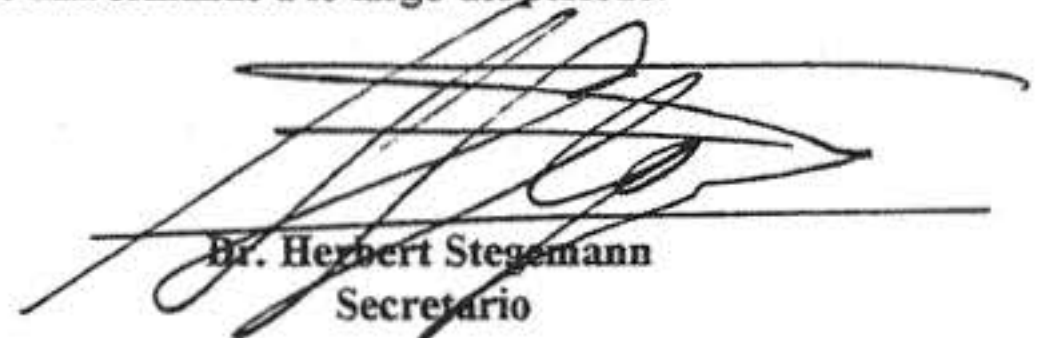
El Secretario recuerda que de acuerdo a los Estatutos, en la Junta Directiva participan también ASOVAC, CONICIT y SINADIB quedando a criterio de cada una de estas organizaciones designar a su representado. Se deberán hacer las comunicaciones correspondientes.

Se fija como fecha para la próxima reunión de la Junta Directiva de ASEREME el miércoles 10 de julio de 1996, a las 12 del mediodía, en la sede Biblioteca "Dr. Humberto García Arocha" del Instituto de Medicina Experimental de la Universidad Central de Venezuela.

La Junta Directiva considera propicia la oportunidad para agradecer a Lic. Haydee Carvallo y Loreen Quintero la invaluable y espontánea cooperación que nos han brindado a lo largo del período.


Dr. Federico Fernández Palazzi
Presidente

HS/040796-b


Dr. Herbert Stegemann
Secretario

ASOCIACION DE EDITORES
DE REVISTAS BIO-MEDICAS
VENEZOLANAS

